



Licenciatura en Enfermería obtiene re-acreditación

Escuela de Enfermería garantiza calidad de la formación de sus estudiantes

22 ABR 2015 Gestión UCR



El presidente de la Asociación de Estudiantes de Enfermería, Leonardo Rodríguez Jiménez, enseña el certificado oficial de re-acreditación mientras le acompañan en orden usual Álvaro Cedeño Gómez, presidente del Consejo Nacional de Acreditación; Henning Jensen Pennington, rector de la UCR; y Ligia Murillo Castro, directora de la Escuela de Enfermería (foto Anel Kenjekeeva).

“El proceso de re-acreditación es una herramienta que le ha permitido mejorar los aspectos débiles de la Unidad Académica y darle sostenibilidad a aquellos en los que somos fuertes, es un sello que certifica la calidad en una búsqueda constante de la excelencia”, expresó la M.Sc. Ligia Murillo Castro, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica (UCR), durante el acto de re-acreditación que se llevó a cabo el viernes 30 de marzo en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación.

Asimismo la M.Sc. Murillo Castro comentó que este proceso de autoevaluación implicó retos y desafíos en los que las y los docentes, estudiantes y administrativos trabajaron en

conjunto para obtener este reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior ([SINAES](#)).

La Directora resaltó **los logros alcanzados por la Escuela** durante este proceso que transcurrió entre el 2010 y el 2015, por ejemplo: **la incorporación de la simulación clínica como una metodología de enseñanza-aprendizaje por parte del Centro de Simulación en Salud ([CESISA](#)).**



La Escuela de Enfermería de la UCR se ha destacado desde su creación por la búsqueda de la excelencia en la formación de sus profesionales, prueba de ello es la re-acreditación lograda ante el SINAES (foto Anel Kenjekeeva).

Además, en el área de Acción Social **incrementaron la cantidad de proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU)**, con el fin de proyectarse hacia la sociedad con un modelo de construcción de la salud. Por otra parte, en su programa de Extensión Cultural **desarrollaron una producción radiofónica titulada *Consultorio de Salud* en la frecuencia 870 AM de Radio UCR.**

La M.Sc. Murillo Castro agregó que cuentan con 65 programas de Extensión Docente, de los cuales 21 están dirigidos a la educación permanente y están abiertos de acuerdo a la demanda de la sociedad. También mencionó la existencia de programas de capacitación de profesionales en enfermería de los hospitales nacionales.

También añadió que **uno de los principales retos es fortalecer el programa de investigación y convertir a la Escuela en un centro de investigación de enfermería**, para ello han establecido alianzas con institutos y centros similares a nivel nacional e internacional.



En sesión solemne del Consejo Nacional de Acreditación, la Escuela de Enfermería de la UCR recibió la re-acreditación que se mantendrá vigente por seis años (foto Anel Kenjekeeva).

Denuncian incumplimiento a ley 8798

La. M.Sc. Murillo Castro lamentó que **las instituciones públicas estén incumpliendo los criterios de contratación**, ya que profesionales calificados están siendo desplazados por otros graduados que no están acreditados.

Aunque el **Artículo 4 de la Ley 8798** de Fortalecimiento del SINAES dice que “**El Estado y sus instituciones procurarán contratar personal graduado de carreras oficialmente acreditadas**”, esto no sucede en la práctica sugirió la M.Sc. Murillo Castro.

Ante esta situación el representante estudiantil de la Escuela de Enfermería, **Leonardo Rodríguez Jiménez**, manifestó que **este artículo carece de obligatoriedad lo que ocasiona que él o la empleadora valore subjetivamente a los oferentes sin tomar en cuenta el sello del SINAES**, el cual confiere criterios y estándares de calidad que facultan al Estado costarricense y sus instituciones a contratar a las y los graduados de carreras oficialmente acreditadas.

Asimismo, Rodríguez Jiménez expresó que “es indignante ver como los medios de comunicación publicaron reportajes que no reflejan la realidad de los y las profesionales egresados de la Escuela de Enfermería, con lo que invisibilizan la profesión y sus necesidades como gremio dentro de la economía y la sociedad”.

Por último, el **Dr. Henning Jensen Pennington**, rector de la UCR, concluyó que “al completar con un rigoroso proceso de autoevaluación, y con el compromiso de mejoramiento, la carrera de Enfermería ha acreditado y potenciado sus capacidades para

cumplir con excelencia los objetivos académicos. Gracias a estos procesos la Universidad de Costa Rica consolida su liderazgo regional en educación superior”.

Kátheryn Salazar Zeledón

Periodista Oficina de Divulgación e Información

katherine.salazar@ucr.ac.cr

Etiquetas: sinaes, enfermeria, acreditacion, educacion, carreras, desarrollo.